

Casus Belli V (2024), 61-93

Recibido: 04/03/2024 - Aceptado: 09/04/2024

Casus Belli de Malvinas, 1982 ¿Una guerra inventada por Gran Bretaña?

Oscar Armanelli

Universidad de la Defensa Nacional

RESUMEN: La Cuestión Malvinas es un diferendo territorial entre Argentina y Gran Bretaña, vigente desde 1833, que tuvo su crisis en 1982 cuando se produce el conflicto. Ambos Estados esgrimen derechos que se contraponen; existiendo una negativa por parte de Gran Bretaña de discutir el tema de soberanía que se plasma hasta en la actualidad. Como producto de la democracia, se desclasifican dos documentos que se utilizan en la investigación, la Causa 59 y el Informe Rattenbach, que nos permite analizar las causas exógenas que afectaron por encima de las causas endógenas argentinas que, durante tres décadas posteriores al conflicto, originaron el efecto *desmalvinizante*. De la Causa 59 se esgrime la legítima defensa argentina y del Informe Rattenbach se analiza la Resolución 502 del Consejo de Seguridad, aplicando la teoría neorrealista de Waltz y la interdependencia compleja de Keohane y Nye, para buscar validar la siguiente hipótesis: la Argentina respondió en términos bélicos a la estrategia británica de provocar un *casus belli* en Georgias del Sur, con el caso Davidoff, para iniciar el conflicto armado.

PALABRAS CLAVES: *Casus belli*, Causa 59 -Rattenbach, neorrealismo, interdependencia compleja.

ABSTRACT: The Question of the Falklands Islands (*Cuestión Malvinas*) is a territorial dispute between Argentina and Great Britain, in force since 1833, which had its crisis

in 1982 when the conflict occurred. Both States wield rights that conflict. There is a refusal on the part of Great Britain to discuss the issue of sovereignty that continues to this day. As a product of democracy, two documents used in the investigation are declassified, *Causa 59* and the *Informe Rattenbach*, which allows us to analyze the exogenous causes that affected above the endogenous Argentine causes that, for three decades after the conflict, originated the *desmalvinizante* effect. *Causa 59* argues for Argentine legitimate defense and the *Informe Rattenbach* analyzes Security Council Resolution 502, applying the neo-realist theory of Waltz and the complex interdependence of Keohane and Nye, to seek to validate the following hypothesis: Argentina responded in warlike terms to the British strategy of provoking a *Casus Belli* in South Georgia, with the Davidoff case, to start the armed conflict.

KEYWORDS: Casus belli - Causa 59 -Rattenbach – neorealism – complex interdependence.

1. Introducción

La Cuestión de las Islas Malvinas es el diferendo territorial entre Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte por la soberanía de las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, vigente desde 1833, tras la ocupación, por la fuerza, de las Islas por parte de Gran Bretaña y la expulsión de la población argentina. Luego de 132 años, en 1965, el diferendo fue reconocido por la comunidad internacional de países, a partir de la Resolución 2065 (XX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Tal como presenta la página oficial de la Cancillería argentina, la Cuestión Malvinas ha sido calificada por las Naciones Unidas como un caso de descolonización especial y particular, donde subyace una disputa de soberanía y, por ende, a diferencia de los casos coloniales tradicionales, no resulta aplicable el principio de libre determinación de los pueblos.

La legitimidad de la posición argentina respecto de su soberanía se fundamenta en la sucesión de Estados -tras la independencia de España-, en tanto uno de los modos de adquisición de territorios reconocidos por el Derecho Internacional.

La política británica del siglo XIX se centró, tras la expulsión de la población civil y militar argentina, en poblar las Islas Malvinas mediante ciudadanos provenientes

de la propia metrópoli, aplicando desde entonces un estricto control poblacional y de posesión de tierras (INCap, 2021:74).

Hasta 1982, el Reino Unido no solamente había reconocido la existencia del diferendo de soberanía, sino que había impulsado propuestas de solución para la restitución del territorio que aún mantiene bajo su dominio. El conflicto bélico de 1982 modificó el escenario, aunque no así la naturaleza de la disputa jurídica, que continúa vigente (INCap, 2021:76).

Hasta aquí lo acontecido, pero el tiempo coloca en su justa medida las cosas, dándole una perspectiva diferente a la que sucede cuando se realizan apreciaciones o se describe un hecho histórico ocurrido relativamente recientemente, lo que produce que se arribe a conclusiones, por lo menos, apresuradas y quizás se llegue a apreciaciones erróneas.

Charles Chaplin expresaba que el tiempo era el mejor autor; siempre encuentra un final perfecto, y la presente exposición pretende en forma humilde resaltar otra visión del Conflicto del Atlántico Sur entre Argentina y Gran Bretaña, a 42 años de esa contienda; pretendiendo dar a conocer una verdad que, como argentinos, sentimos y pensamos.

En el marco de la Historia de las Relaciones Internacionales argentina y latinoamericana, se propuso explorar una lectura del Conflicto del Atlántico Sur y los factores que incidieron en su eclosión y desarrollo; y de manera perniciosa se instaló en nuestro país, en las tres décadas sucesivas al conflicto, una lectura que, surgida en condiciones historiográficas adversas, permeada por subjetividades y limitada en cuanto a información disponible, simplifica y reduce la interpretación de esa contienda a cuestiones domésticas de una de las partes, con prescindencia de toda otra motivación (Bartolomé, 2013:28).

Esta visión sesgada que da prioridad a lo doméstico sobre lo sistémico de las relaciones internacionales, condujo a crear un relato que hizo mucha mella en las generaciones post Malvinas; instalándose en la memoria colectiva, frases que sintetizan un hecho tan complejo como es una guerra. Algunas de esas frases que se inmortalizan en el colectivo social fueron: “la guerra de Malvinas fue una aventura militar”; “sirvió a los intereses de la élite militar con el objetivo de perpetrarse en el poder”; “nos llevaron a una guerra sin sentido”; “las fuerzas armadas demostraron su falta de profesionalismo”; “los militares argentinos estaban más preocupados por la política que por la guerra”. Si bien muchas de estas frases tienen parte de veracidad, muchas partes de ellas carecen de sentido y tuvieron un factor desencadenante dramático para nuestros héroes que

combatieron en las islas y que valerosamente cumplieron sus misiones; con coraje y estoicismo, con un elevado grado de profesionalismo calificativo que le valió el nombre de Gesta.

Pero queremos volver al factor más perverso que esas frases generaron, y fue el efecto *desmalvinizante* que se expandió por los círculos políticos e intelectuales locales a partir de la reinstauración de la democracia. Esta postura *desmalvinizante* nació en el gobierno *de facto* el mismo día en que cesaron las acciones armadas en el archipiélago, y su símbolo más nítido fue la forma que adoptó el regreso de algunas unidades al continente (Bartolomé, 2013:3).

El regreso a la democracia aporto evidencias necesarias a los investigadores para poder interpretar en su justa medida este conflicto que empeñó a la Argentina y toda su sociedad, en un reclamo reconocido por el conjunto de todos los argentinos que vieron mellados el alcance de uno de los intereses nacionales que más cohesiona. Los aportes más relevantes de la democracia, a nuestro entender, fueron marcados por dos hitos: el primero fue el 26 de julio de 1988, fecha en la que la Cámara Federal, a través de su expediente N°59, calificó la guerra de Malvinas como un acto de legítima defensa. Cuatro años más tarde, en 1992, la Procuraduría General de la Nación ratificó lo indicado en la Cámara Federal. El segundo hito fue el 7 de febrero de 2012, cuando la presidenta Cristina Fernández de Kirchner firmó el decreto 200 que dispuso la desclasificación del Informe de la Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades Políticas y Estratégicas Militares del Conflicto del Atlántico Sur, realizado en 1983; más conocido por el apellido de quien presidió la comisión, el teniente general Benjamín Rattenbach.¹

Citar estos dos documentos sobre los cuales desarrollaremos el presente trabajo es vital para poder interpretar las causas exógenas sobre las endógenas o domésticas que intentaron prevalecer en el relato del Conflicto de Malvinas; lo que nos lleva a plantear la hipótesis de este trabajo: *La Argentina respondió en términos bélicos a la estrategia británica de provocar un casus belli en Georgias del Sur- con el caso Davidoff-, para iniciar el conflicto armado*

1 Esta comisión había sido creada por decreto secreto el 2 de diciembre de 1982 y tenía como misión asesorar a la Junta Militar para establecer responsabilidades y sanciones entre militares y civiles. Conformada por seis oficiales superiores, dos por cada fuerza, debería instalarse en el Congreso Nacional y solicitar informes, documentos, testimonios, antecedentes y todo elemento que se estimara útil, para “aclarar en forma completa y veraz lo sucedido”, pues “así lo exigen la soberanía nacional agravada, la dignidad de la República Argentina y el honor de sus Fuerzas Armadas” (Rattenbach, 1983).

Para tratar este tema y tener una explicación desde lo académico, las teorías de las relaciones internacionales tienen diferentes visiones para explicar las causas exógenas. Para algunos investigadores la mejor teoría que explica las dinámicas de la relación entre Argentina y el Reino Unido en torno a las Malvinas es el Neorrealismo Defensivo (Castro Durán, 2013:62).

El Neorrealismo establece que el objetivo central de cada nación es la seguridad, la cual se encuentra vulnerada permanentemente debido a la existencia de la anarquía dentro del sistema internacional. La racionalidad que subyace en estas afirmaciones es que los Estados deben proteger su soberanía, y es la estructura del Sistema Internacional la que determina su comportamiento. Prioriza la seguridad limitando la cooperación y refuerza la competencia de los Estados. El primer esbozo fue realizado por Kenneth Waltz en su libro “*Teoría de la Política Internacional*” (1979).

Para otros autores es la Teoría de la Interdependencia Compleja, formulada por Robert O. Keohane y Joseph S. Nye, en 1977. Esta formulación teórica respondía a la necesidad de saldar una especie de vacío teórico en las potencias hegemónicas y encauzaba, a través de su carácter prescriptivo, una acción que resultaba de la interpretación de los nuevos procesos mundiales.

El estado del arte sobre esta visión del *casus belli* de Malvinas fue abordado por el Dr. Mariano Bartolomé en dos presentaciones, la primera en “El Conflicto del Atlántico Sur: la hipótesis de una guerra fabricada”, publicado en el BCN 786 Abril/junio 1997, y en una ponencia en la Asociación Argentina de Historia de las Relaciones Internacionales en Buenos Aires en julio de 2013, cuyo título era “El conflicto del Atlántico Sur, desde una perspectiva historiográfica que rescata el escenario estratégico internacional vigente en 1982”.

Estructuraremos el trabajo en un análisis del sistema internacional y la puja hegemónica entre dos potencias por tener el control del Atlántico Sur; observando aquellos lugares donde se podía proyectar poder, y uno de ellos era Malvinas.

Posteriormente, en ese contexto, donde juegan causas exógenas, se analiza el expediente N° 59 para determinar si Argentina fue considerado un país agresor o actuó en legítima defensa, su discernimiento nos lleva a afirmar parte de nuestra hipótesis. A continuación, sobre el Informe Rattenbach, describiremos la participación de las Fuerzas Armadas Argentinas y el accionar británico de no respetar el derecho internacional en la resolución 502, en pos de crear un conflicto hacia sus necesidades sistémicas.

2. Desarrollo

2.1. Marco teórico

El Neorrealismo establece cuatro presupuestos básicos:

- 1) Los Estados son los principales actores del sistema internacional, y su principal objetivo es asegurar su supervivencia;
- 2) Los Estados actúan bajo la anarquía, es decir, la ausencia de un poder común dentro del sistema internacional. En el estado de anarquía, los Estados compiten unos con otros por seguridad, mercados, influencias, etc. La competencia se convierte entonces en una forma de interactuar que existe entre los Estados (Hernández, 2008:20);
- 3) Existe el principio de incertidumbre, lo cual significa que ningún Estado está seguro de lo que los otros Estados harán en el futuro;
- 4) Los Estados son actores racionales.

El Neorrealismo se divide en dos ramas, una es el Neorrealismo Ofensivo, cuyo presupuesto general es que la mejor manera de asegurar la supervivencia de un Estado no es una política de moderación, sino una política de expansión, ya que la seguridad aumenta en la medida en que lo hace el poder. La otra rama es el Neorrealismo Defensivo que es la teoría que aplica al caso de las Malvinas.

Jeffrey Taliaferro en su artículo “Security Seeking under Anarchy” plantea las diferencias entre estas dos ramas del Neorrealismo. Para este autor, el Neorrealismo Defensivo afirma que el sistema internacional provee incentivos a los Estados, en términos de poder, solo bajo ciertas condiciones. Bajo la anarquía muchos de los medios que utiliza un Estado para aumentar su seguridad disminuye la seguridad de otros generando un dilema de seguridad, los Estados deben perseguir estrategias moderadas como la mejor ruta para la seguridad y aquellos Estados más fuertes deberían hacer uso de la diplomacia para plantear políticas exteriores moderadas (Taliaferro, 2000:129). Aparte de eso, se encuentran los supuestos auxiliares del Neorrealismo Defensivo, los cuales son:

1. El dilema de seguridad no se puede superar. Si A aumenta sus capacidades disminuye la capacidad relativa de B.
2. Modificadores estructurales: balance defensivo y ofensivo en armas, proximidad

geográfica, indicadores económicos, los cuales modifican el dilema de seguridad.

3. A partir del poder material, los líderes hacen cálculos estratégicos que determinan su política exterior.

4. Las políticas internas del Estado determinan su comportamiento, estas pueden limitar o aumentar la capacidad del Estado (Taliaferro, 2000:31).

Paralelamente, podemos aplicar otra teoría con una visión más sistémica, dado que, al compás de las transformaciones del escenario internacional, los conceptos de poder y seguridad, que provenían del enfoque realista y continuaban actuando como hegemónicos en el sistema internacional, comenzaron a ser reemplazados. Cobraría protagonismo la llamada Teoría de la Interdependencia Compleja, formulada por Robert O. Keohane y Joseph S. Nye en 1977. Esta formulación teórica respondía a la necesidad de saldar una especie de vacío teórico en las potencias hegemónicas y encauzar, a través de su carácter prescriptivo, una acción que resultaba de la interpretación de los nuevos procesos mundiales. La nueva teoría propuso formular los mecanismos de dominación del sistema internacional a partir de organismos y regímenes internacionales como Naciones Unidas, el GATT, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Las teorías de la interdependencia fueron virando al compás del escenario internacional, desde su primera versión en *Transnational Relations and World Politics* de 1971/1972, hasta la publicación de *Power and Interdependence* de 1977. Allí Keohane y Nye renunciaron al propósito inicial de construir un paradigma alternativo al realismo, el de la política mundial, y sostuvieron que su objetivo era completar el realismo con el enfoque de la interdependencia, dedicado al análisis de las relaciones transnacionales y no a construir un nuevo paradigma. El resultado final fue, entonces, un acercamiento entre neorealismo e interdependencia, en el marco del resurgido y exaltado neoliberalismo. Una nueva denominación para las formulaciones de Keohane y Nye en la década de los ochenta, la teoría de regímenes internacionales, vino a presentar, de alguna forma, una aproximación o reconciliación entre las interpretaciones realista e idealista, mejor, neorealista y globalista, de las Relaciones Internacionales, que exalta el rol de las normas y procedimientos que regulan el comportamiento y controlan las relaciones de interdependencia internacional (INCap, 2021:16).

De las dos teorías, extraemos las siguientes variables independientes:

1) Los Estados son racionales y son los principales actores del sistema que es anárquico.

2) Compiten unos con otros por seguridad.

3) Rol de las normas y procedimientos que regulan el comportamiento y controlan las relaciones de interdependencia internacional.

Las dos primeras variables se refieren al Neorrealismo Defensivo y la última a la Interdependencia Compleja, y estas variables las pondremos en juego con la Causa 50 y la Resolución 502 de Naciones Unidas para comprobar nuestra hipótesis.

2.2. Antecedentes de la situación

La guerra de las Malvinas o conflicto del Atlántico Sur (en inglés: *Falklands War*) fue una guerra no declarada oficialmente entre Argentina y el Reino Unido, de diez semanas de duración, en el año 1982, por la cual se disputó la soberanía de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, ubicadas en el Atlántico Sur.

El conflicto comenzó el 2 de abril, cuando tropas argentinas mandadas por la Junta Militar desembarcaron en las Islas Malvinas (conocida como Operación Rosario). El conflicto duró 74 días y terminó con la rendición argentina el 14 de junio, volviendo las islas al control británico. En total, 649 militares argentinos, 255 militares británicos y tres isleños civiles de las Malvinas murieron durante las hostilidades.

El conflicto fue un episodio importante en la prolongada disputa por la soberanía de los territorios. Argentina afirmó (y sostiene) que las islas son territorio argentino, y el gobierno argentino caracterizó así su acción militar como la recuperación de su propio territorio nacional. El gobierno británico consideró la acción como una invasión extranjera de un territorio que había sido colonia de la Corona británica desde 1841. Los isleños de las Malvinas, que habitaban las islas desde principios del siglo XIX, son predominantemente descendientes de colonos británicos y están mayoritariamente a favor de la soberanía británica.

La victoria británica precipitó la caída del gobierno militar y el inicio de recuperación del Estado de Derecho, al tiempo que contribuyó a la reelección del gobierno conservador de Margaret Thatcher, en 1983.

En 1994, Argentina adoptó una nueva Constitución, que declaró a las Islas Malvinas como parte de una de sus provincias por ley (integradas a la provincia de Tierra del Fuego). Sin embargo, las islas continúan operando como un Territorio Británico de Ultramar. La Organización de las Naciones Unidas continúa considerando los tres archipiélagos con sus aguas circundantes como territorio en disputa.

Argentina cuenta además con el firme respaldo de los países de América Latina y el Caribe, y de los 54 países de África a sus legítimos derechos de soberanía sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, así como con la solidaridad de países de otras regiones que respaldan la reanudación de las negociaciones entre las dos partes a fin de alcanzar una solución pacífica y definitiva a la disputa. Pese a lo antes mencionado, y a la voluntad de diálogo de los sucesivos gobiernos argentinos, el Reino Unido ignora el llamado de la comunidad internacional a reanudar las negociaciones de soberanía y agrava la situación mediante la realización de actividades unilaterales, las que incluyen la exploración y explotación de recursos naturales renovables y no renovables, así como la realización de ejercicios militares. (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 2018).

2.3. Escenario internacional

Hablar del contexto estratégico de aquellos momentos remite inmediatamente a la contienda interhegemónica conocida como conflicto Este-Oeste, que a principios de los años 80 se encontraba absolutamente vigente. Desde el punto de vista geopolítico, y contrariamente a lo sostenido por algunos estudiosos, tras más de tres décadas de desarrollo esa puja había redundado en una importante revalorización del espacio marítimo sudatlántico. Esa valorización obedecía a una creciente presencia naval y aérea de la Unión Soviética en el área, con el objetivo de una eventual interdicción de las Líneas de Comunicación Marítimas (LCMs) procedentes de Oriente Medio (Bartolomé, 2013:4).

Estudios realizados en aquellos momentos en EE. UU. incluían como principales objetivos estratégicos soviéticos para la década: la reducción y/o eliminación de la influencia global de EE.UU. y Occidente, en el marco de una puja por la hegemonía mundial, la consolidación del liderazgo del socialismo internacional y la transformación de Europa Occidental en “rehén”, aclarándose que la mejor manera de lograrlo era privarla del petróleo proveniente del Golfo Pérsico.

Otro análisis concluía que el Kremlin mantendría una estrategia ofensiva, sobre todo a través de conflictos locales o regionales, agregando que, en caso de un conflicto armado, Occidente exhibía una importante vulnerabilidad a los cortes de suministros vitales para la manutención del esfuerzo bélico, sea por privación de sus fuentes en el Tercer Mundo o por bloqueo de las LCM (Collins, 1985:201).

Prueba de ese recrudecimiento, la URSS había iniciado la instalación en territorio de los vectores móviles SS-20 con cabezas múltiples orientados al Oeste. En el ámbito naval se registraba una situación similar: la Unión Soviética había incorporado su tercer portaaviones clase Kiev y construía aceleradamente su primer portaaeronaves nuclear; el nuevo crucero tipo Kirov superaba en sofisticación al Aegis norteamericano; se habían botado las primeras unidades del crucero Blackcom-I y, en lo referente a fuerzas submarinas, se incorporaban al inventario de la Armada las clases portamisiles Oscar y Typhoon de propulsión nuclear. Los Oscar eran los submarinos más veloces del mundo, con más de 40 nudos en inmersión, en tanto los Typhoon no tenían parangón en cuanto a su desplazamiento, de 25 mil toneladas (Bartolomé, 2013:10).

Con este contexto, accedió a la Casa Blanca el republicano Ronald Reagan, quien relanzó una política de contención a la URSS. Su principal respaldo externo provenía de Gran Bretaña, donde la jefatura de gobierno desde mayo de 1979 estaba a cargo de Margaret Thatcher. Para la administración republicana, la permanencia de esa dirigente conservadora en el poder resultaba fundamental, pues ella había dejado en claro que respaldaría de manera irrestricta las iniciativas de su aliado. Esta frase emitida por Thatcher en 1980, prueba la naturaleza especial de la relación bilateral: "Cuando los norteamericanos enfrenten dificultades debemos decir con claridad: estamos con ustedes. Esta colaboración debe ser desarrollada aún más para oponerse a problemas producidos fuera de Europa" (Wall, 1982).

Fruto de esa renovada alianza, el gobierno de Thatcher era el único de toda Europa Occidental que en esos momentos había autorizado el despliegue en su territorio de baterías de misiles Pershing y Tomahawk, orientados a equilibrar los vectores tácticos SS-20 que la URSS había desplegado al otro lado de la Cortina de Hierro.

La desfavorable situación estratégica y geopolítica que se registraba en el Atlántico Sur no pasaba desapercibida por aquellos tiempos en Washington, según constata en el informe Santa Fe-I, elaborado para el presidente Reagan por el think tank autodenominado Comité de Santa Fe, que aludió en forma clara e implícita al Atlántico Sur de la siguiente manera:

Los EE. UU. deben tomar la iniciativa o morir (...) la URSS, actuando en base a su creciente superioridad militar, está estrangulando a los países industrializados en Occidente por la interdicción de sus recursos de petróleo y minerales (...) nunca nuestro país se encontró en una situación tan arriesgada

en relación a su flanco sur² (Revista Publicaciones Navales, 1982).

Si el dossier del Comité de Santa Fe llamaba a la toma de iniciativas concretas para frenar el avance soviético en el Atlántico Sur, dentro del abanico de alternativas posibles, ¿cuál era la opción que parecía primar en el gobierno republicano? La respuesta parece obvia y era fortalecer la presencia en el área sudatlántica del Reino Unido, su aliado histórico, con la idea de emplear eventualmente sus posiciones en la zona como plataformas de proyección de poder.

Lo antedicho no obedece a un planteo conspirativo, sino que se desprende de fuentes oficiales de EE. UU. Más concretamente, del Plan para los Océanos Libres (Free Oceans Plan), un documento aprobado por el Consejo de Seguridad Nacional en enero de 1980, tras el acceso de Reagan al poder. Este reporte de enorme importancia, a punto tal que es incluido en la historiografía oficial soviética sobre la guerra de Malvinas, pero que no está contemplado en los análisis publicados en Argentina sobre el conflicto, señala textualmente (el subrayando es nuestro):

Aun cuando los EE. UU. pueden contar con un apoyo efectivo y duradero de la Unión Sudafricana y de la República de Chile y eventualmente de la Argentina, que facilita la ejecución de sus planes para el extremo sur de los tres océanos, es indispensable contar con el apoyo de Gran Bretaña. Esta debe ser nuestra principal aliada en esa área, no sólo porque es nuestra amiga más confiable en el orden internacional, sino porque todavía ocupa diversas islas en el Atlántico Sur que en caso de necesidad podrían convertirse en bases aeronavales, de acuerdo con el modelo de Diego García, o en puntos de apoyo logístico como la isla Ascención. Gran Bretaña debe ser alejada a mantener aquellas islas bajo su soberanía ante cualquier circunstancia, incluso en los casos que la Argentina reclama para sí, como las Falklands, las Sandwich y las Georgias del Sur (Quagliotti Bellis, 1987).

De esta manera, entran de lleno en la compulsa Este-Oeste, específicamente en un tablero sudatlántico signado por la creciente e incontestada presencia soviética, los archipiélagos en disputa entre Argentina y Gran Bretaña, especialmente las Islas Malvinas. Su importancia estratégica como plataformas de proyección de poder fue

2 “Amenaza para la seguridad en el Caribe y América Central”, testimonio de Fred Ikle ante la subcomisión de Asuntos Hemisféricos Occidentales de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado”, Washington DC, 15 de diciembre de 1981, en Revista de Publicaciones N° 622 (1982).

reconocida meses después de la emisión del *Free Oceans Plan* por Edward Hidalgo, Secretario de Marina estadounidense, quien declaró públicamente que las islas eran una real preocupación para su país, agregando que eran dos fantásticos portaaviones (Miquelarena, 1985).

Del total de islas bajo control británico en el Atlántico Sur, solamente las Malvinas y Georgias del Sur cuentan con la capacidad para albergar importantes contingentes navales; por el contrario, Ascensión, Santa Helena, Tristán da Cunha y Gough adolecen de esa posibilidad debido a que carecen de ensenadas y fondeaderos naturales, o son de escasas dimensiones. Específicamente las Malvinas cuentan con condiciones geográficas aún mejores que las del archipiélago subantártico, y su utilidad como base naval está respaldada por importantes antecedentes correspondientes a las dos guerras mundiales del siglo pasado.

Resumiendo lo antedicho, en una concatenación lógico deductiva es válido suponer que la administración Reagan, en el marco de una nueva contención a la expansión soviética, estaba decidida a recomponer la desfavorable situación estratégica que se registraba en el Atlántico Sur; con ese objetivo apoyaba la presencia de Gran Bretaña en ese espacio marítimo, en vistas a un eventual empleo de sus posesiones como plataformas de proyección de poder; dentro de esas posesiones, resaltan las islas Malvinas por sus capacidades aeronavales; por último, las disputas de soberanía que enfrentaban los británicos en el Atlántico Sur debían resolverse a favor de Londres (Bartolome, 2013:13).

Llegado a este punto nos preguntamos ¿por qué Malvinas fue una guerra provocada por Gran Bretaña? Para ello analizamos dos documentos que cruzamos, transversalmente, con las tres variables plasmadas en el marco teórico.

2.4. Causa N° 59

Es imprescindible saber que se ha demostrado que es falsa la interpretación del conflicto a partir de razones endógenas vinculadas con la intención de perpetrar el régimen. La demostración corrió por cuenta de la Justicia, ya reinstaurada la democracia, mediante el Causa N° 59 (Ministerio de Defensa, 1988) por las presuntas infracciones previstas en el Código de Justicia Militar señaladas en las actuaciones e informe producido por la Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades Políticas y Estratégico Militares del Conflicto Bélico en el Atlántico Sur, conocido

habitualmente por Informe Rattenbach; hasta ese momento bajo secreto.

El análisis de este documento busca determinar que Argentina actuó en legítima defensa y para ello debemos ir a la crisis diplomática bilateral surgida en marzo de 1982 en torno a las islas Georgias, siendo la causa aparente para tomar militarmente las islas Malvinas.

A partir de la crisis de Georgias, los debates y análisis que se efectuaron sobre la misma en Gran Bretaña excedieron ese marco geográfico para alcanzar a las Malvinas y sus habitantes, reafirmando el compromiso gubernamental con su derecho a la autodeterminación. Este derecho obviamente se refería a las Malvinas, puesto que en el otro archipiélago no existía población estable, amén de los científicos de la estación *British Antarctic Survey* (BAS) (Busser, 1987).

En cuanto a la crisis necesaria, ésta tuvo como inusual detonante a un empresario dedicado al negocio de la chatarra, Constantino Davidoff, quien en septiembre de 1979 había adquirido las instalaciones balleneras que poseía en las islas Georgias del Sur la compañía escocesa Salvensen, con la idea de desmontarlas. Para llevar a cabo esa tarea, intentó arrendar el navío *Endurance*, de origen inglés, con resultados negativos, tras lo cual contrató los servicios del transporte naval Bahía Buen Suceso argentino. Respecto a esta contratación, es conveniente tener en cuenta, como ha señalado un estudioso de las armadas del hemisferio, que es usual que los buques de transporte de las marinas latinoamericanas colaboren en emprendimientos comerciales en lugares inhóspitos, cumpliendo servicios similares a los que prestaba el ejército norteamericano en el oeste del país, a fines del siglo XIX (Scheina, 1984).

El 9 de marzo, Davidoff comunicó a la embajada británica en Buenos Aires el inminente viaje de su equipo a Georgias, informando la nómina de operarios y el nombre del buque que se utilizaría, el cual –como gesto de buena voluntad- fue puesto a disposición de las autoridades del Reino Unido para enviar en el mismo viaje vituallas y correspondencia a los científicos desplegados en Georgias (Informe Rattenbach, 1983: anexo 70 y 74; Franks 1985:168). De acuerdo a algunas versiones periodísticas surgidas apenas concluyó el conflicto armado, la referida iniciativa comercial en verdad constituía la fachada para que desembarcara en las Georgias personal de la Armada Argentina, que en una etapa posterior instalaría en el lugar un destacamento científico, reeditando lo hecho en 1976 en la isla Thule del archipiélago Sandwich del Sur. La materialización de los objetivos navales, capitalizando las ventajas que ofrecía la empresa comercial de Davidoff, habría constituido la tan mentada Operación Alfa. De acuerdo a fuentes periodísticas británicas, ese operativo consistía en “infiltrar” al

grupo de operarios con científicos de la Armada que, en un segundo paso, constituirían el núcleo de un destacamento. Tras el retiro del Endurance y la previsible clausura de la estación del British Antarctic Survey (BAS) en Georgias, ese destacamento sentaría precedentes de soberanía, constituyendo la única presencia estable en el lugar y emitiendo informes meteorológicos y ayudas a la navegación (Freedman y Gamba, 1990:42)

El 2 de febrero de 1982, el gobierno argentino consideró la Operación Alfa, juzgándola contraproducente a la luz del inminente inicio de la ronda de negociaciones angloargentina que se desarrollaría en Nueva York.

La normal operación comercial devino en crisis el 19 de marzo cuando los operarios de Davidoff llegaron a las Georgias para comenzar sus tareas, con la documentación (Tarjetas Blancas) en regla. En esos momentos el gobierno británico informó que Argentina había desembarcado ilegalmente personal en el lugar, agregando, un día más tarde, que, si los argentinos no abandonaban el lugar en forma inmediata, serían desalojados por la fuerza. Con ese objetivo, despachó hacia el lugar al Endurance con una dotación de infantes de marina a bordo. A los ojos de Londres, la única alternativa al desalojo era que los argentinos permitieran que sus pasaportes sean sellados por el personal científico británico destacado en el lugar, un acto de soberanía inadmisible para un territorio en litigio.

Este episodio constituyó el punto de inflexión, a nuestro entender, dado que debió aceptar la propuesta de Lord Carrington acerca de que los obreros fuesen a Grytviken a sellar dichos documentos, pues esto, implícitamente, favorecería la posición argentina, ya que las Islas Georgias del Sur quedaban incluidas “de facto” por una decisión británica en el Acuerdo de Comunicaciones de 1971, el cual sólo permitía a los argentinos ir a las Islas Malvinas y no contemplaba las Georgias (Rattenbach, 1983:280).

Cuando el 20 de marzo Anthony Williams, embajador británico en nuestro país, protestó en la Cancillería por el desembarco del grupo de Davidoff en Georgias, alegó que en el mismo había personal militar.

En el lapso de una semana, del 23 al 31 de marzo, el gobierno británico ratificó la orden de desalojo dada al Endurance, creando un peligroso antecedente jurídico (el concepto de *estoppel*³); impulsó con resultado favorable una resolución parlamentaria

3 *Estoppel* ha sido definido como: Regla del Derecho anglosajón que desconoce la facultad de afirmar o negar la verdad de ciertos hechos o la existencia de ciertos derechos a quien anteriormente hubiera adop-

para estacionar permanentemente en las Malvinas unidades de la Royal Navy, de manera unilateral; clausuró definitivamente las negociaciones con nuestro país respecto a la soberanía de los archipiélagos en disputa (no sólo Georgias, sino también Malvinas); y despachó hacia el lugar unidades de superficie y submarinos nucleares.

Según el Informe Rattenbach (1983:281), los hechos que más alarmaron a la Junta Militar y apresuraron su decisión, fueron los siguientes:

- a. El envío de una fuerza de tarea británica.
- b. Las manifestaciones en el Parlamento y prensa británica en cuanto a respetar los deseos de los kelpers y sus territorios.
- c. La interpretación que Gran Bretaña estaba manejando el incidente con arbitrariedad, agresividad y con la intención de congelar definitivamente las conversaciones sobre la soberanía de los archipiélagos.

En función de todos estos hechos, Argentina decide ocupar los archipiélagos en disputa, como única alternativa para no perderlos en forma definitiva. La ocupación argentina de las islas, que con el nombre de Operación Rosario se consumó el 2 de abril de ese año, fue adoptada recién el 26 de marzo cuando se conoció que el día anterior había zarpado de Gibraltar el submarino. De manera insólita, el gobierno de Thatcher se manifestó sorprendido por la situación, siendo esta una de las tesis principales del Informe Franks (1985:262-263) y el eje sobre el cual Thatcher estructuró su discurso ante el Parlamento del 3 abril.

Contrariamente a lo que se supone en la opinión pública, en aquellos momentos el gobierno militar no tenía previsto recuperar las Malvinas por la fuerza, al menos en el corto plazo. La documentación disponible indica que fue a comienzos de 1982 cuando el gobierno argentino constituyó un Grupo de Tareas (GT), al cual le solicita la confección de un plan militar alternativo de recuperación de los archipiélagos, previendo un eventual fracaso de la actividad diplomática que se desarrollaría al respecto en los meses subsiguientes. Dos elementos a tener en cuenta: el primero, que la citada actividad diplomática se desarrollaría durante todo el año, alcanzando su punto culminante durante la Asamblea General de las Naciones Unidas, nunca antes de septiembre de 1982; el segundo, que al Grupo de Tareas no se le habían impuesto plazos para alcanzar el objetivo fijado (CAERCAS, 1983).

tado una conducta jurídica contraria a sus manifestaciones o actos respecto de tales hechos o derechos (Medina Muñoz: 37).

El análisis cronológico de los hechos acontecidos en las Georgias del Sur ayuda a comprender el fallo emitido por la Cámara Federal⁴ a fines del año 1988. En esa oportunidad el órgano judicial juzgó las responsabilidades de los miembros de la junta militar durante la guerra, y en su desarrollo el fiscal de Cámara, Luis Gabriel Moreno Ocampo, expresó que la Fiscalía aceptaba que Malvinas fue un acto de legítima defensa y que en ningún foro internacional se condenó a la Argentina como agresora.

Por su parte, en los fundamentos del fallo de esa Cámara, dado a conocer el 31 de octubre de 1988, se lee lo siguiente:

De acuerdo a sus afirmaciones la base de este enfoque, debe necesariamente hallarse en la decisión, adoptada por la Junta Militar, de ocupar las Islas Malvinas, a consecuencia de la necesidad de reaccionar frente a una añaña, pertinaz y últimamente intolerable ofensa a la soberanía argentina, circunstancias éstas que, a modo de abanico, fueron concentrándose hasta conformar una agresión que no sólo justificaba sino que imponía una oportuna defensa en aras de proteger los supremos intereses de la Nación.⁵

Ya en 1983, en los escritos de José Cortines, se lee:

Del análisis de los intereses en juego vinculados al conflicto cabe señalar, como una hipótesis no descartable, que el Reino Unido (...) haya tomado la decisión de manejar el desarrollo de los acontecimientos en su provecho. Para ello preparó cuidadosamente una situación de crisis de forma de inducir al gobierno argentino a recuperar el archipiélago (...) so pena de tener que claudicar de sus derechos territoriales largamente reclamados (Cortines, 1983).

¿Cuáles fueron los hechos que la Justicia tuvo en cuenta para llegar a la conclusión de legítima defensa? Entre los principales antecedentes tenemos la visita a Argentina del general norteamericano Vernon Walters quien planteó la necesidad de establecer un dispositivo de defensa en el Atlántico Sur que incluyera instalaciones militares en las Islas Malvinas operadas por las Fuerzas Armadas argentinas. Un autor local

4 Integraban esta Cámara los jueces Horacio Cattani, Wagner Mitchell, Juan Pedro Cortelezzi y Fernando Archimbal.

5 “Para la Justicia Argentina, Malvinas fue un acto de legítima defensa”, El Malvinense 31 de enero de 2012. Disponible en <http://www.malvinense.com.ar/smralvi/2012/2087.htm> También BERNAL Federico: “Desmantelar la desmalvinización para consolidar la Argentina y la Nación Latinoamericana”, Ahora.Info, 2 de abril de 2012. Disponible en <http://ahorainfo.com.ar/2012/04/malvinas-desmantelar-la-desmalvinizacion-para-consolidar-la-argentina-y-la-nacion-latinoamericana>

también identificó a Walters como el negociador de un apoyo argentino a la estrategia de contención a la URSS que en esos momentos articulaba Reagan (Cardoso, O, Kirschbaum, R y Van der Kooy, E, 1984 y Semberioz, 1988).

Lo anticipado por Walters tenía un plazo de ejecución relativamente corto; por otro lado, requería una crisis que pudiera ser manejada en función de los objetivos fijados. En cuanto al plazo, estaba condicionado por el inicio de la reducción de la flota de superficie de la Royal Navy, que retiraría de servicio a unidades imprescindibles para un eventual conflicto armado en el Atlántico Sur en pos de una reasignación de fondos al programa de misiles balísticos embarcados en submarinos Trident II, presupuestado en US\$ 2500 millones.⁶

Este dato fue tenido en cuenta por las autoridades argentinas y apreciaron un posible desinterés de la Corona por las islas, lo que constituyó el principal error estratégico en su apreciación, derivado de un erróneo análisis de la estructura y dinámica decisorias de la contraparte en materia de política exterior. Podemos apreciar con una de las variables del neorrealismo que los Estados toman decisiones racionales y compiten unos con otros por seguridad.

El segundo hecho fue exigir que los pasaportes fueran sellados por el personal científico británico destacado en el lugar, un acto de soberanía inadmisible para un territorio en litigio.

El tercero, entre el 23 al 31 de marzo, consistió en que el gobierno británico impulsó con resultado favorable una resolución parlamentaria para estacionar permanentemente en las Malvinas unidades de la Royal Navy; de manera unilateral clausuró definitivamente las negociaciones con nuestro país respecto a la soberanía de los archipiélagos en disputa (no sólo Georgias, sino también Malvinas); y despachó hacia el lugar unidades de superficie y submarinos nucleares. El envío de fuerzas británicas hacia el espacio sudatlántico se inició el 24 de marzo.

En función de todos estos hechos, Argentina decidió ocupar los archipiélagos en disputa, como única alternativa para no perderlos en forma definitiva, como había anunciado Thatcher. La ocupación argentina de las islas, que con el nombre de Operación Rosario se consumó el 2 de abril de ese año, fue adoptada recién el 26 de

6 Aquí no puede hablarse de una reducción del poder naval puesto que la Armada Real, al acceder al sistema Trident, incrementaba en un 1000 % su capacidad para atacar blancos separados en un conflicto atómico. Cada uno de los submarinos equipados con tal sistema llevaría 16 misiles y podría atacar 128 blancos, a razón de ocho cabezas nucleares por misil, lo que estadísticamente equivalía a 15 millones de vidas y el 25 % del parque industrial soviético.

marzo cuando se conoció que el día anterior había zarpado de Gibraltar el submarino.

Llegado a este punto podemos llegar a la primera conclusión de causas exógenas:

- Es posible y probable que, a comienzos de la década del 80, EE. UU. y la OTAN aspiraran, aun extraoficialmente, a contar con algún dispositivo de defensa hasta ese momento inexistente, en el Atlántico Sur; registrándose en el caso norteamericano particular interés por las *Islas Malvinas* como lugar de ubicación de tal dispositivo.

La segunda conclusión es:

- Puede suponerse que, a principios de la década del 80, Gran Bretaña estaba en capacidad y dispuesta a generar una crisis que escalara el conflicto diplomático vigente con Argentina, contexto en el cual congelaría indefinidamente las negociaciones, asumiendo el riesgo de ocurrencia de una guerra limitada.

Como conclusión general podemos arribar a que no puede descartarse que el Conflicto del Atlántico Sur acontecido en 1982 *haya sido el resultado de la deliberada creación de una crisis*, susceptible de ser escalada al plano bélico, por parte del gobierno británico con el apoyo de los EE. UU. y la OTAN, con los objetivos no declarados de asegurar el liderazgo político del primero y facilitar la presencia de los restantes en la región, en el marco del conflicto Este-Oeste (Tessy, 2023).

Hasta aquí es la aplicación del neorrealismo defensivo y la aplicación de las variables establecidas para el presente trabajo:

- 1) Los Estados son racionales y son los principales actores del sistema que es anárquico.
- 2) Compiten unos con otros por seguridad.

La actitud de Gran Bretaña consistió razonablemente en respaldar a su principal aliado y con ello la relación entre Estados con el interés ampliamente compartido de mantener la influencia en el Atlántico Sur, y para ello es necesario territorios donde ejercer la proyección de poder, allí radica la importancia geopolítica de Malvinas. En segundo lugar, a pesar del mensaje de reducir la flota, interpretado en forma errónea por el gobierno argentino, sin tener en cuenta que los Estados compiten unos con otros por seguridad y para cumplir con la decisión racional anterior, era necesario mantener ese músculo militar.

La causa N° 59 justificó que fue legítima defensa argentina ante la crisis fabricada por Gran Bretaña para cumplir con sus objetivos.

Para aplicar el marco teórico, Waltz establece que los sistemas competitivos están regulados por la “racionalidad” de los competidores más exitosos, ¿qué significa la racionalidad? Significa que a algunos le va mejor por la inteligencia, habilidad, trabajo, suerte (Waltz, 1988:115). Gran Bretaña actuó racionalmente por poseer unas islas en el Atlántico Sur y usarlas correctamente en el conflicto Este-Oeste en favor de EE. UU. El neorealismo defensivo adoptado por Argentina en el conflicto era la búsqueda de un poder que le permitiese sobrevivir en el sistema internacional y lograr sus intereses nacionales.

2.5. Informe Rattenbach. La resolución 502

Consumada la Operación Rosario, la posición de las Naciones Unidas no satisfizo las expectativas argentinas, de que se vetara en el seno de su Consejo de Seguridad una resolución condenatoria como terminó siendo la N° 502 del 3 de abril.

La Resolución 502/82 del Consejo de Seguridad de las Naciones, del 3 de abril de 1982:

1. Exige la cesación inmediata de las hostilidades,
2. Exige la retirada inmediata de todas las fuerzas argentinas de las Islas Malvinas (Falkland Islands),
3. Exhorta a los Gobiernos de la República Argentina y el Reino Unido a que procuren hallar una solución diplomática a sus diferencias y a que respeten plenamente los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas (Consejo de Seguridad, 1982).

Aprobada en la 2350a. sesión por 10 votos contra 1 (Panamá) y 4 abstenciones (China, España, Polonia, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas).

Ese documento calificó a la recuperación argentina como una invasión, exigió la retirada de las fuerzas militares de las Islas Malvinas e instó al logro de una salida diplomática al diferendo bilateral. Pero también es cierto que no reconocía a la Argentina como agresora, hecho de la máxima importancia si se tiene en cuenta que en los términos de la Carta de las Naciones Unidas nuestro país podría haber invocado legítima defensa a una acción agresiva previa de la contraparte, en relación a la amenaza de desalojo forzoso, mediante los infantes de marina embarcados en el Endurance, de los obreros argentinos que se hallaban en Georgias; pero el error diplomático argentino

fue no actuar proactivamente y esgrimir el concepto de legítima defensa. Al Respecto el Informe Rattenbach expresa: “pretender condicionar el acatamiento de la Resolución 502 y renunciar, de ese modo, al inicio de las negociaciones que entonces eran impuestas por el Consejo de Seguridad, creando así la probabilidad del enfrentamiento militar” (Rattenbach, 1983: 759,f)). Argentina fue calificada como agresora por EE. UU. y ello condujo a que no se pusiera en práctica el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) y, en consecuencia, el apoyo explícito a Gran Bretaña por parte del poder hegemónico de Norteamérica.

Esto limitó enormemente la libertad de acción de nuestro país aun cuando se logró enfrentar a los EE. UU. con América Latina, la cual, conforme lo establecido en el TIAR (Art 2º), condicionó su acción a lo ya resuelto en el Consejo de Seguridad (Rattembach, 1983: 753).

La Resolución 502 tampoco habilitaba al Reino Unido a iniciar acciones militares en el Atlántico Sur. Por esa razón, en por lo menos tres oportunidades, ese documento jugó en contra de los intereses británicos. La primera se vinculó con la decisión adoptada por ese país el 8 de abril de fijar en torno a las Malvinas una zona de exclusión de 200 millas, a partir de una iniciativa presentada días antes a Thatcher por el almirante Fieldhouse, Jefe de Estado Mayor de la Armada Real. A partir de la constitución de la zona de exclusión, Argentina efectuó una presentación ante las Naciones Unidas en la cual calificó a la medida británica como una violación a la resolución en cuestión.

La segunda oportunidad en que la Resolución 502 jugó en contra de los intereses británicos fue a partir de su empleo de la fuerza en el área sudatlántica, iniciada con el bombardeo aéreo y naval de la pista del aeropuerto de Puerto Argentino. Luego de producirse el ataque británico a Puerto Argentino, el día 01 de mayo de 1982, se recibió el ofrecimiento del Perú para iniciar tratativas con Gran Bretaña a través del gobierno de los EE. UU., las cuales fueron aceptadas por nuestro país (Rattembach, 1983:754).

La tercera oportunidad fue inmediatamente posterior al hundimiento del crucero General Belgrano fuera de la zona de exclusión y consistió en un llamado a las partes beligerantes de Javier Pérez de Cuellar, secretario general de las Naciones Unidas, para suspender en forma inmediata las hostilidades e iniciar gestiones de paz. Pérez de Cuellar se basaba así en el artículo 40 de la Carta del organismo para lograr el cumplimiento de la mencionada resolución.

Mientras el gobierno argentino aceptó la propuesta, anteponiendo como único requisito que el Reino Unido detenga las hostilidades (y no que se retire del área), respuesta calificada como positiva por el Secretario General, el británico adoptó una

posición diametralmente opuesta: Thatcher anunció en la Cámara de los Comunes que no habría cese del fuego hasta tanto Argentina no se retirara unilateralmente de las Malvinas, conceptos oficializados ese mismo día por el ministro de Relaciones Exteriores de ese país, quien incluso pronosticó una inminente escalada de hostilidades. Tal escalada consistió en la ampliación de la zona de exclusión hasta doce millas náuticas de la costa argentina, y el envío de nuevas fuerzas y equipos al Atlántico Sur.

En este punto tomamos la variable de la *interdependencia compleja* donde el rol de las normas y procedimientos regulan el comportamiento y controlan las relaciones de interdependencia internacional; en este marco entra en vigencia la Resolución 502.

La *interdependencia compleja* en cierta medida limita la soberanía de los Estados cuando estos entran en interacción y con ellos la multiplicidad de actores que lleva a la ontología, es decir, se pregunta ¿de qué se habla cuando mencionamos el sistema internacional? De los Estados o de los procesos que acompañan en un marco multiforme y así nace la *interdependencia compleja*.

En la interdependencia no hay simetría y a partir de allí, Keohane y Nye establecen dos conceptos o tipos de situación de interdependencia:

- a) Sensibilidad: tiene que ver con los costos que cada uno sufre antes de modificarse el marco de políticas. Es el costo inmediato de una crisis internacional.
- b) Vulnerabilidad: costos que se sufren después de modificado el marco de políticas. Son los costos que se siguen experimentando.

Aplicando la teoría a nuestro caso en estudio, podemos decir que Gran Bretaña fue sensible a la situación del sistema internacional por las acciones que tomó en el contexto de la Guerra Fría, pero no fue vulnerable teniendo en cuenta que sus costos fueron mínimos en la guerra que fabricó; en cambio, Argentina no fue sensible a la resolución 502, que de haberse respetado le hubiese sido favorable. El primer error, en el caso que Argentina hubiese retirado las tropas era dejar al gobernador militar en las Islas. Así consumó su segundo error, que fue cambiar el objetivo político de la guerra, que inicialmente era “*OCUPAR PARA NEGOCiar*”, al producirse la orientación estratégica posteriores al 02 de abril se adopta la decisión de “*REFORZAR PARA DIFICULTAR EL INTENTO DE RECONQUISTA por parte de Gran Bretaña*” y el 6 de abril se suma la previsión que deberán tomarse para su posterior defensa (Rattenbach, 1982:155).

Aquí se demuestra la vulnerabilidad argentina por los costos que asumió después del conflicto hasta nuestros días; por ejemplo, el poder de veto de compra de armamento

con componentes ingleses que no permite adquirir capacidades para nuestras fuerzas armadas.

La interdependencia fue el camino elegido por Argentina para encarar esta crisis, utilizando canales diplomáticos, siendo este una de los caminos posibles establecidos en la matriz de la interdependencia, en cambio Gran Bretaña utilizó el neorrealismo privilegiando su seguridad y, con ello, una política de guerra; en síntesis, el mismo conflicto abordado con dos paradigmas totalmente opuestos.

Recién mencionamos el concepto de sensibilidad como los costos que un actor sufre antes de modificarse el marco de las políticas y para ello nos parece oportuno aclarar los escenarios de Gran Bretaña, Argentina y de los otros actores que influyeron en el conflicto con respecto al escenario internacional.

Respecto a Gran Bretaña, enumeramos situaciones que muestra la sensibilidad de este actor según la *interdependencia compleja*:

1) El Instituto Real de Servicios Unidos (RUSI) organizó en Londres un seminario europeo sobre estrategia marítima, cuyo informe final se difundió recién en febrero de 1982. El mismo reafirmó la dependencia de la Comunidad Europea (CE) del petróleo y las materias primas transportadas por agua desde sus fuentes de ultramar, así como la vulnerabilidad de sus rutas con África y el Golfo Pérsico, sugiriéndose a las naciones europeas desplegar coordinadamente sus fuerzas navales al sur del Trópico de Cáncer para asegurar las LCM del Atlántico Sur e Indico (Parker, 1981) (Cohen, 1983).

2) Gran Bretaña contó con el respaldo directo de EE. UU y el apoyo tácito de la OTAN. Este apoyo tácito consistió en el consentimiento para que el Reino Unido destine a sus operaciones en el Atlántico Sur a medios aéreos, terrestres y navales asignados a los teatros europeos, así como el uso de instalaciones aliadas.

3) ¿Estaría dispuesta Gran Bretaña a protagonizar esa escalada del conflicto y, eventualmente, a una guerra limitada? Este interrogante se halla íntimamente vinculado con cuatro elementos: la predisposición de Londres a emplear sus FF. AA. en el Atlántico Sur; la obtención de beneficios concretos que justifiquen los costos de la empresa; la disponibilidad de medios y una estrecha relación con EE. UU., líder hegemónico

4) Entre las Islas Malvinas y el Arco de Dúngenes se extiende la llamada “Cuenca de las Malvinas”, donde YPF había comprobado la existencia de hidrocarburos; sin embargo, a pesar de que diversas fuentes, desde el U.S. Geological Survey a la CIA, consideraban a esta cuenca como una de las más ricas del planeta, no

se habían registrado intentos concretos de explotación, por dos causas principales: primero, como lo consignara el Informe Shackleton I de 1976 (reafirmado por el Informe Shackleton II de 1982), la vigencia de la disputa anglo-argentina impedía el empleo de las facilidades logísticas continentales cercanas; segundo, las condiciones geográficas y climáticas del lugar tornaban oneroso cualquier emprendimiento, máxime en momentos en que Gran Bretaña era prácticamente autosuficiente. Respecto de esto último, la explotación intensiva de los yacimientos del Mar del Norte llevó a Gran Bretaña a producir 100 millones de m³ de petróleo en 1981, equivalente al 3,3% de la producción mundial de entonces (Bartolomé, 1981: 324).

5) El advenimiento de Ronald Reagan a la Casa Blanca redundó en un fortalecimiento de los tradicionales sólidos lazos existentes entre los gobiernos de Washington y Londres. Tal fortalecimiento se basaba en una coincidencia ideológica y estratégica entre conservadores británicos y republicanos estadounidenses, fundamentalmente en cuanto al pensamiento económico y en la necesidad de contener el expansionismo soviético.

Argentina, por el contrario, aparentaba una falta de sensibilidad en su interdependencia; pero finalmente resultó ser vulnerable, según los siguientes hechos:

1) En caso de una ocupación de las Islas Malvinas por parte de nuestro país, Washington asumiría una posición "*hands off*" ("manos afuera", es decir, no involucramiento). Por la misma época (1981) Galtieri también habría interrogado a Walters sobre la postura de la Casa Blanca frente a una hipotética recuperación argentina del archipiélago de marras; la respuesta recibida también hablaba de neutralidad, aunque la supeditaba a que no se registraran bajas británicas o de isleños durante la operación militar. Y tres días antes de la ejecución de la operación militar argentina de recuperación, la neutralidad que observaría la administración Reagan fue ratificada por el almirante Thomas Hayward, Comandante de Operaciones Navales de la armada estadounidense, quien arribó a nuestro país el 29 de marzo (CAERCAS, 1983:72).

2) El apoyo a Estados Unidos en Nicaragua. En 1979 con el triunfo del Frente Sandinista, el General Viola inicia su apoyo a Estados Unidos. Las actividades encubiertas fueron distribuidas de acuerdo al siguiente esquema: Estados Unidos aportaba el dinero y el equipo necesario; Argentina enviaba instructores con experiencia en la guerra sucia propia; y Honduras permitía el uso de su territorio para entrenamiento de los *contras* y las bases de ataque a Nicaragua. El nombre en código utilizado fue *Operación Charlie*, estas operaciones se intensificaron con la

llegada en 1981 al gobierno por parte del General Galtieri.

3) En 1977 Argentina firma un tratado comercial con la URSS por diez años para la compra de cereales argentinos. Cuando Carter decretó la suspensión de las exportaciones de cereal a la URSS después que ésta invadiera Afganistán (diciembre de 1979), la Junta Militar Argentina aumentó las ventas.

4) Su relación con los países de América del Sur antes y durante el conflicto, era disímil: mantenía hipótesis de conflicto con Brasil y Chile, el primero por la hegemonía en América Latina y con el segundo por temas limítrofes. Mantuvo excelentes relaciones con Perú; quien entregó en secreto a Argentina 10 aviones de guerra Mirage. También se les envió misiles tierra-tierra y tierra-aire. Además, nuestro país firmó órdenes de compras en blanco y certificados de destino final para que Argentina adquiriera armamento a Israel a nombre del Perú y contó con el apoyo de Cuba, Nicaragua, Panamá, España, Venezuela y los No Alineados.

5) Importante deuda exterior argentina, cifrada en unos 32.000 millones de dólares, de los cuales 8.600 millones afectan a bancos de EE. UU. (El País, 1982).

La OTAN era sensible a la situación por la influencia de la URSS en el Atlántico Sur por los siguientes hechos:

1) Se relativizaban sus límites geográficos históricos, se debatía el ingreso de España al organismo, posibilidad que dio lugar a diversos análisis sobre el beneficio que la incorporación reportaría a este último. En este marco, se consideraba que la principal contribución española sería, desde el punto de vista marítimo, el empleo de sus facilidades en las Islas Canarias en el marco de una nueva zona naval a crearse, denominada Iberlant (Bartolomé, 2013:8).

2) Consecuentemente, siguió vigente la postura de que todo despliegue militar en el Atlántico Sur no correspondía oficialmente a la OTAN y cualquier modificación en ese sentido requeriría una previa modificación de su texto rector, seto recién acontecería en 1999 con la Cumbre de Washington, después de la guerra fría.

3) En la misma se reconoció que la crisis del petróleo (1973), la ocupación soviética de Afganistán (1979), la revolución islámica de Irán (1979) y el conflicto de las Malvinas eran hechos que demostraban que la política de seguridad de la OTAN no podía restringirse, y en lo sucesivo no lo haría, a los límites geográficos que le imponía su texto fundacional; por ello las Malvinas se incluían así en la política de seguridad atlántica (Ullman, 1984).

EE. UU demostraba cierta sensibilidad por los siguientes acontecimientos:

1) Las preocupaciones que generaba en el seno de la OTAN la presencia naval soviética en el sector africano del Atlántico Sur, y la consecuente vulnerabilidad de la LCM que circunvalaba el Cabo, se replicaron en el líder hegemónico EE. UU. y para ello la estrategia era la trilogía de disuasión oceánica, proyección de poder, presencia y dominio del mar. Dominar el mar implicaba asegurar el despacho de las materias primas que necesita la economía americana y escoltar los convoyes de refuerzo y aprovisionamiento con destino a los teatros de operaciones europeo y de Extremo Oriente, importantes en caso de guerra prolongada.

2) El 1 de abril de 1982, Reagan se comunica telefónicamente con Leopoldo Galtieri, quien detentaba la presidencia argentina, pidiéndole que detuviera el desembarco; sin embargo, omitió aclarar que su gobierno apoyaría a Thatcher, aludiendo únicamente al deterioro que sufrirían las relaciones bilaterales (CAERCAS, 1983:99 a 103) (Feldman, 1985).

URSS era sensible y, por ello, adopta una estrategia, según los siguientes casos:

1) El Kremlin mantendría una estrategia ofensiva, sobre todo a través de conflictos locales o regionales, agregando que en caso de un conflicto armado Occidente exhibía una importante vulnerabilidad a los cortes de suministros vitales para la manutención del esfuerzo bélico, sea por privación de sus fuentes en el Tercer Mundo o por bloqueo de las LCM (Collins, 1982) (Insulza, 1855:201).

2) La conducta externa soviética fue explicada en Occidente de diversas maneras: como una geopolítica de espacios vacíos orientada a obtener posiciones estratégicas de alto valor en el conflicto bipolar en zonas desatendidas por la OTAN; como la reducción territorial y poblacional del área de blanco enemiga, eliminando de la misma a los nuevos Estados clientes; como envolvimiento gradual a la OTAN implantándose en su periferia; y como una geoestratégica del contra cerco, orientada a neutralizar la doctrina de la contención diseñada por EE.UU. en base a las ideas del “heartland” de Mackinder y las “tierras-orillas” de Spykam, mediante el logro de presencia política y militar en las tierras orillas mismas o más allá de ellas (Aguirre, 1983; Marini, 1987).

En este contexto de interdependencia compleja Resultaba obvio que, en el marco de una negociación diplomática, Argentina nunca declinaría sus justas aspiraciones soberanas sobre los archipiélagos sudatlánticos en disputa, en forma funcional a los intereses de Londres y Washington. ¿Cómo podría entonces el gobierno británico

cerrar ese diferendo en su favor y de manera definitiva? Inesperadamente, la respuesta la proporcionó en su momento el ex presidente democrático (1958-1962) Arturo Frondizi:

(...) (la) administración Reagan propiciaría un desembarco argentino en las islas Malvinas, para luego apoyar fácticamente a Gran Bretaña en la recuperación del archipiélago, cuyo control no volvería a estar sometida a discusión alguna. La justificación que esgrimía el alto jefe militar tiene una llamativa congruencia con todo lo antedicho: instalar una base militar en las islas, objetivo para el cual la Casa Blanca no podía contar con la Argentina, pues su inestabilidad política lo tornaba poco confiable.⁷

2.6. Conclusiones

La decisión adoptada por el gobierno argentino al recuperar las Malvinas generó naturalmente un ambiente de agitación internacional. La reacción británica, no contemplada por Galtieri, produciría un complejo escenario. El análisis estructural errado del gobierno argentino no vislumbró el factor del orgullo nacional inglés, como tampoco consideró el aspecto político que en este caso versaría en el desprestigio que el Reino Unido sufriría, si este no se hacía cargo de la afrenta a su soberanía en Sudamérica, todo ello, considerando el contexto de Guerra Fría, lo que evidentemente supondría la disposición firme de no ceder espacio a cuestionamientos que provinieran del bloque oriental, y que, en consecuencia, pusieran en tela de juicio su estatura política-estratégica en un concierto internacional bipolar.

Por otro lado, desatado el conflicto, el gobierno argentino descansó por un momento en la idea de que el gobierno de Thatcher estaría obligado a negociar una solución pacífica. Sobre este punto, es posible advertir un claro desacuerdo en los cálculos, pero no solo respecto del análisis estratégico argentino, sino que la acción

⁷ Alocución del doctor Frondizi en el acto de homenaje que le organizara la Escuela de Graduados de la Universidad Argentina John F.Kennedy, en el Colegio Estados Unidos de esa institución el 22 de abril de 1989 (notas tomadas por el autor); declaraciones ante el periodista Bernardo Neustadt en el programa Tiempo Nuevo del 5 de septiembre de 1989, emitido por Canal 2; declaraciones formuladas al diario La Prensa y publicadas el 10 de septiembre de 1989. Los conceptos expuestos fueron reiterados en su conferencia “La Alianza para el progreso del presidente Kennedy y la Iniciativa para las Américas del presidente Bush”, Salón Honor y Patria de la ciudad de Buenos Aires 17 de mayo de 1991, reproducidos en GENTA, Horacio: “Los norteamericanos ordenaron el desembarco en Malvinas”, El Informador Público 24 de mayo de 1991

de la diplomacia falló de manera global, situación que es explicada por dos razones. Primero, todas las acciones diplomáticas, tanto la abierta o pública y la diplomacia cerrada, que llevaron Argentina y el Reino Unido, fueron tendientes a concitar apoyo ante el inminente enfrentamiento, y no animadas por buscar una solución pacífica, esto se evidenciaría en el color y tono del lenguaje empleado por ambas partes, es decir, la verbalización acompañada de la amenaza, difícilmente podría haber producido un entendimiento. Segundo, si bien existió un actor mediador de peso, como lo fue en apariencia el gobierno estadounidense, su intervención no rindió los frutos esperados, la razón de ello radicó en su parcialidad. En efecto, la inclinación del presidente Reagan por el partido inglés, será clave en el desarrollo de la guerra, ya que no solo utilizaría los *buenos oficios* como medio de ganar tiempo para los británicos, también facilitaría información de inteligencia militar, la cual posteriormente sería considerada vital por medios británicos. Al no existir una gestión diplomática factible y ante el refuerzo de las Malvinas por parte de Argentina y, por consiguiente, el envío de una fuerza de tarea desde Inglaterra, la guerra estaba dada.

La hipótesis del trabajo busca determinar el *casus belli* del Conflicto del Atlántico Sur, manteniendo que fue una guerra inventada por Gran Bretaña, y validamos esta postura por los siguientes puntos:

1. Es posible y probable que, a comienzos de la década del 80, EE. UU. y la OTAN aspiraran, aun extraoficialmente, a contar con algún dispositivo de defensa hasta ese momento inexistente, en el Atlántico Sur; registrándose en el caso norteamericano particular interés por las Islas Malvinas como lugar de ubicación de tal dispositivo.
2. Puede suponerse que, a principios de la década del 80, Gran Bretaña estaba en capacidad y dispuesta a generar una crisis que escalara el conflicto diplomático vigente con Argentina, contexto en el cual congelaría indefinidamente las negociaciones, asumiendo el riesgo de ocurrencia de una guerra limitada.
3. En 1982, el gobierno británico generó una crisis y escaló voluntariamente su conflicto diplomático con la Argentina, congelando unilateralmente las negociaciones en forma definitiva, conducta que llevó a nuestro país al empleo del poder militar y Gran Bretaña generó una guerra limitada en la cual venció el Reino Unido con la colaboración de los EE. UU. y la OTAN.
4. No puede descartarse que el Conflicto del Atlántico Sur acontecido en 1982 haya sido el resultado de la deliberada creación de una crisis, susceptible de ser escalada al plano bélico, por parte del gobierno británico con el apoyo de los EE.

UU. y la OTAN, con los objetivos no declarados de asegurar el liderazgo político del primero y facilitar la presencia de los restantes en la región, en el marco del conflicto Este-Oeste.

Para ello nos apoyamos en dos documentos desclasificados durante la democracia como fue el Expediente N°59 y el Informe Rattenbach, que los analizamos a la luz de la teoría neorrealista defensiva y la interdependencia compleja.

Del Expediente N° 59, la Justicia argentina determinó que se actuó en legítima defensa, para ello se apoyó en el Informe Rattenbach que expresa:

737. Al analizar los fundamentos que llevaron a la Junta Militar a adoptar la decisión estratégica de recuperar las Islas Malvinas y obligar a Gran Bretaña a negociar con seriedad el futuro de la soberanía sobre los archipiélagos australes, puede afirmarse que se procedió en forma legítima,⁸ con el objetivo político de recuperar las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur para el patrimonio nacional. Cabe señalar que este objetivo es coherente con el objetivo nacional permanente de lograr la integridad territorial de la Nación, de acuerdo con lo establecido en nuestra Constitución (Rattenbach, 1983:737).

Del Informe Rattenbach nos centramos en la resolución 502:

749. Producida la ocupación de las islas el día 02-ABR, Gran Bretaña convocó de inmediato al Consejo de Seguridad, circunstancia ésta que había sido considerada poco probable por nuestra Cancillería,⁹ la cual no había adoptado medidas de orden diplomático para prever esta contingencia. El resultado fue la conocida Resolución 502, que dio pie al gobierno inglés para apuntalar su decisión de enviar la flota al Atlántico Sur. Dicha acción descolocó totalmente a nuestro país en este fundamental foro internacional, del cual esperaba tener apoyo para fundar sus reclamos referentes a las islas (Rattenbach, 1983:749).

Esta circunstancia, que pudo y debió haberse evitado con una adecuada acción diplomática, no se justifica, aun cuando se aludió a la necesidad de mantener el secreto de la operación y, al poco tiempo, estuvo disponible para lograr entendimientos con aquellos países que podían accionar en favor propio. Téngase en cuenta que Gran Bretaña tuvo menos tiempo aún que nuestro país para proceder

8 Lo subrayado corresponde al investigador.

9 Lo subrayado corresponde al investigador.

en la contingencia, pero lo hizo con rapidez y eficiencia, pese a la presencia, en el Consejo de Seguridad, de varios países pertenecientes al bloque de los No Alineados.

Ante el hecho irreversible de la Resolución 502, quedaba la alternativa de cumplir -o no- su mandato. Lo primero hubiese obligado al retiro de las fuerzas propias de Puerto Argentino, pero no necesariamente a las del gobierno establecido del general Menéndez. Existió, además, una imposición para obligar a Gran Bretaña a detener el envío de fuerzas y a iniciar negociaciones. En suma, la Resolución 502 podía convertirse en una herramienta útil en manos de diplomáticos avezados para la consecución de los objetivos propios; y todo ello, sin infringir la ley internacional.

La decisión por parte de Argentina fue la de no acatar el mandato de la Resolución, exigiendo su cumplimiento integral, e iniciar negociaciones por medio de la asistencia del secretario de Estado de los EE. UU., considerado este el medio más idóneo para lograr un entendimiento, no obstante que este país, ya en ese momento, había otorgado a Gran Bretaña el uso de las facilidades de la Base Ascensión, que resultaría fundamental para las futuras operaciones.

Los conceptos de *inexpugnabilidad* y las expresiones *triumfalistas* exageradas que los medios de difusión propios hicieron de ciertas acciones bélicas confundieron a los conductores argentinos respecto de la verdadera situación militar de las fuerzas en oposición, induciéndoles a adoptar posturas excesivamente inflexibles y contradictorias que fueron cerrando, progresivamente, los caminos de la negociación; aquí sí podemos observar cómo las causas domésticas influyen en la política exterior.

Sin despreciar los aspectos domésticos de la política argentina que seguramente tuvieron su influencia en la política exterior, ejerciendo el efecto *desmalvinizante*, este análisis permite contextualizar un escenario internacional que erróneamente las autoridades argentinas no supieron interpretar correctamente.

Así, en 1982 el gobierno británico generó una crisis y escaló voluntariamente su conflicto diplomático con la Argentina, congelando unilateralmente las negociaciones en forma definitiva, conducta que llevó a nuestro país al empleo del poder militar y a la generación de una guerra limitada en la cual venció el Reino Unido con la colaboración de los EE. UU. y la OTAN con los objetivos no declarados de asegurar el liderazgo político del primero y facilitar la presencia de los restantes en la región, en el marco del conflicto Este-Oeste.

Entre las causas de la derrota el Informe Rattenbach enfatiza:

759. De lo expuesto, y como contribuyentes decisivos para el desenlace

negativo en el logro del objetivo propuesto, surgen los siguientes errores fundamentales cometidos a nivel político.

- a.** No adoptar las medidas necesarias para evitar el incidente de las Islas Georgias, de acuerdo con la propia determinación de no perturbar las negociaciones con el Reino Unido.
- b.** No adoptar, una vez producido el incidente, las medidas para neutralizarlo, en previsión de una oportunidad más favorable para ejecutar los propios planes.
- c.** No realizar, con la participación de los organismos específicos correspondientes, una apreciación profunda, completa y acertada de la probable reacción británica, así como la de otros países vinculados y de los organismos internacionales, en particular EE. UU., el Consejo de Seguridad de la UN, la C.E.E. y la OEA. Aceptar, en cambio, como premisa cierta que aquella reacción sería solo diplomática y que los EE. UU. no permitirían una escalada militar que epilogara en un enfrentamiento armado.
- d.** Decidir el adelanto de la operación Azul, colocando con ello a nuestras Fuerzas Armadas en una grave situación de riesgo por su falta de alistamiento y preparación, y por la relación desfavorable de su poder militar para enfrentar a un enemigo -consecuencia- superior.
- e.** No adoptar, con la debida anticipación, las medidas necesarias para neutralizar las acciones diplomáticas de Gran Bretaña, las que seguramente sobrevendrían por nuestra delicada situación política y económica-social internas, por el conflicto de límites con Chile, y por el hostigamiento y deterioro internacional de nuestra imagen. Recuérdese que el derecho de veto que posee R.U. en el Consejo de Seguridad de la UN y la dependencia que sujeta a la OEA en sus decisiones sobre seguridad respecto de ese Organismo Internacional (TIAR – Art. 2 y concordantes), enfatizaban la necesidad de aquellas presiones.
- f.** Pretender condicionar el acatamiento de la Resolución 502 y renunciar, de ese modo, al inicio de las negociaciones que entonces eran impuestas por el Consejo de Seguridad, creando así la probabilidad del enfrentamiento militar.
- g.** No apreciar en su debido valor y trascendencia tanto la intervención personal del presidente de los EE. UU., como la advertencia que, sobre la posición de su país en apoyo del Reino Unido, formularon el secretario de Estado Haig a nuestro embajador ante la Casa Blanca, y el embajador de los EE. UU. al presidente de la nación, el día 01-abr.
- h.** No aprovechar las oportunidades de solución aceptable para la crisis, perdiendo de vista que el objetivo primordial no era la guerra sino la recuperación de los archipiélagos por el camino de la negociación, ahora obligatoria para ambas partes. (Rattenbach, 1983:759)

Apoyándonos en el marco teórico, tanto Gran Bretaña como sus aliados tenían

una sensación de sensibilidad antes del inicio del conflicto en términos de la teoría de la interdependencia, fundamentalmente dada por la interdicción de sus líneas de comunicación marítima asechadas por la URSS, que los llevó a actuar racionalmente en pos de su seguridad, en términos del neorrealismo de Waltz.

Finalmente, podemos concluir que Argentina enfrentó el manejo de la crisis del Atlántico Sur con una deficiente diplomacia. En cambio, Gran Bretaña manejó la crisis como una política que, parafraseando a Clausewitz, la continuó por otro medio que fue la guerra, ya que tenía el objetivo perfectamente claro y es por ello que la fabricó. Y con ello validamos nuestra hipótesis: *La Argentina respondió en términos bélicos a la estrategia británica de provocar un casus belli en Georgias del Sur- con el caso Davidoff, para iniciar el conflicto armado.*

Referencias bibliográficas

Aguirre, M. (1987). A política de poder la historia do Atlántico Sul, A defensa nacional N.º 729, *Conflict Studies* N.º 84/77, Río de Janeiro.

Bartolomé, M. (1997). El Conflicto del Atlántico Sur: la hipótesis de una guerra fabricada" publicado en el BCN 786, abril /junio 1997

Bartolomé, M. (2013). *El conflicto del Atlántico Sur, desde una perspectiva historiográfica que rescata el escenario estratégico internacional vigente en 1982*. Ponencia en la Asociación Argentina de Historia de las Relaciones Internacionales en Buenos Aires en julio de 2013.

Cardoso, O, Kirschbaum, R y Van der Kooy, E. (1984). *Malvinas: la trama secreta*. Buenos Aires: Sudamericana. pp. 24-27.

Castro Durán, S. (2013). Las Islas Malvinas: disputa entre Reino Unido y Argentina. *Revista de Estudiantes de Ciencia Política*. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Antioquia, (pp. 61-67).

Cohen, J. (1983). Estrategia en el Atlántico Sur. *Revista de la Escuela de Defensa Nacional* N° 33.

Collins, R. (1982). Objetivos estratégicos soviéticos para los años 80. *Military Review*, edición en español octubre.

Cortines, J. (1983). El conflicto de las Malvinas: implicancias de una crisis. *Revista de la Escuela de Guerra Naval* N° 19. Buenos Aires.

De Castro, T. (1981). El Atlántico Sur: sus imperativos geopolíticos y geoestratégicos; en Dallanegra Pedraza, Luis, et al.: *Geopolítica y Relaciones Internacionales*. Buenos Aires: Editorial Pleamar.

El País. (1982). La crisis de las Malvinas divide en la OEA a los países hispanohablantes y anglófonos. Consultado el 16 de marzo de 2024. En línea. Disponible en: https://elpais.com/diario/1982/04/14/internacional/387583203_850215.html?prm=copy_link&event=regonetap&event_log=regonetap&prod=REGCRART&o=cerrado

Feldman, D. (1985). El gran equívoco: el papel de los EE.UU. en la crisis de las Malvinas. *Revista Argentina de Estudios Estratégicos* N° 5. Buenos Aires.

Franks, O. (1985). *El servicio secreto británico y la guerra de las Malvinas: informe del primer ministro a la Cámara de los Comunes sobre el conflicto de Malvinas, fundado en el material de la comunidad inglesa de inteligencia*. Buenos Aires: Editorial Del Mar Dulce

Informe Rattenbach. (1983). *Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades en el Conflicto del Atlántico Sur*. (CAERCAS). Buenos Aires: Junta Militar

Insulza, J. (1985). El programa de expansión militar de la administración Reagan y el balance de poder con la URSS, en Luis Maira (comp.): *¿Una nueva era de hegemonía norteamericana?* Buenos Aires: Grupo Editor latinoamericano.

Instituto Nacional de Capacitación Política. (INCaP). (2021). *Argentina en el mundo Relaciones internacionales, exterior y defensa nacional*. Buenos Aires: Ministerio del Interior. Argentina

Marini, J. (1983). *El conocimiento geopolítico*, versión actualizada. Buenos Aires: Círculo Militar.

Medina Muñoz, E. El Estoppel, el verwinkung y la teoría de los actos propios. *Revista Política y Derecho Internacional*. pp 36-55

Ministerio de Defensa. (1988). *Causa 59. Cuerpo N° 55 Consejo Superior de las FF.AA.* Buenos Aires: Ministerio de Defensa

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. (2024). Consultado el 13 de marzo de 2023. En línea. Disponible en: <https://cancilleria.gob.ar/es/politica-exterior/cuestion-malvinas/la-cuestion-de-las-islas-malvinas>

Parker, R. (1981). Una brecha en la defensa: el Atlántico Sur. Navy International en *Revista de Publicaciones Navales* 618.

Tessey, H. (2020) El Informe Rattenbach: ¿qué, ¿cómo y para qué? Revista Defensa Nacional, 4:281-314.

Semberoiz, E. (1988). Malvinas: técnicas de una agresión. En *Manual de Informaciones* N° 6/88 Buenos Aires

Ullmann, J. (1984). La situación estratégica e importancia del Atlántico Sur.; en *RPN* N.º 631, Buenos Aires.

Ullman, J. (1988) Minerales críticos: un dilema para los EE. UU. *Perfil Sudafricano* N.º 8 (edición en español). República Sudafricana.

Waltz, K. (1988). *Teoría de la política internacional*. Grupo Editor Latinoamericano